



Plan de Mejora



Nombre del Centro

IES Galileo Galilei

Código del centro

13004811

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

11/12/2025

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

No ha registrado **Informe de resultados** en Documentos de Gestión de Centros.

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ Mejorar los resultados académicos.
 - ✓ Promover una mejor coordinación entre el centro, las familias y el entorno.
 - ✓ Mejorar el clima de convivencia y las relaciones entre los miembros de la Comunidad educativa.
 - ✓ Proyectar una imagen de Centro abierto, competente y diverso.
 - ✓ Profundizar en el desarrollo de la digitalización y formación de la Comunidad educativa.

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

Mejorar los resultados académicos.

- Propuesta de mejora: 1. Mejora de la evaluación de la práctica docente.2. Nuevo impulso del programa bilingüe.3. Mejora de la organización del final de curso entre las evaluaciones ordinaria, extraordinaria y final.4. Coordinación del plan de transición entre etapas educativas.5. Continuación del desarrollo del programa PISE +.6. Elaboración de actividades de carácter multidisciplinar para darle impulso al programa bilingüe. Entre ellas, la inmersión lingüística en el extranjero.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Planes y programas

Promover una mejor coordinación entre el centro, las familias y el entorno.

- Propuesta de mejora: 1. Continuación de la prevención, supervisión y tratamiento del alumnado absentista.2. Impulso de las actividades complementarias y extracurriculares.3. Cooperación e impulso de la actividad del AMPA.4. Creación de un canal de comunicación común entre los participantes en el PTEE.5. Adelantar las reuniones de los grupos de trabajo para informar cuanto antes al profesorado de secundaria.6. Revisar mediado el curso todo el plan a través de instrumentos sencillos.7. Rotar en la coordinación entre los distintos centros participantes.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Coordinación externa

Mejorar el clima de convivencia y las relaciones entre los miembros de la Comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: 1. Creación de un programa de mediación y resolución de conflictos.2. Promoción y difusión de contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual.3. Elaboración de medidas de apoyo y atención a la diversidad.4. Hacer partícipe a los distintos departamentos de las actividades del alumnado TEA.5. Continuar con los talleres, charlas y sesiones de tutoría que mejoren la convivencia.6. Crear un plan de mediación con la creación de la figura del alumnado ayudante.7. Dar una mayor difusión a los protocolos del Centro.8. Mejorar la coordinación y reparto de tareas entre los agentes participantes.9. Intervención con el alumnado de altas capacidades.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia, Planes y programas

Proyectar una imagen de Centro abierto, competente y diverso.

- Propuesta de mejora: 1. Participación en las actividades organizadas por las distintas instituciones de nuestro entorno. 2. Impulso de la revista digital de centro, así como de las redes sociales que difundan las actividades llevadas a cabo. 3. Difusión de la jornada de puertas abiertas.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Participación y convivencia, Coordinación externa

Profundizar en el desarrollo de la digitalización y formación de la Comunidad educativa.

- Propuesta de mejora: 1. Uso de la herramienta del cuaderno de evaluación por parte de toda la comunidad educativa. 2. Uso de todas las herramientas incluidas en la plataforma "Educamos CLM". 3. Hacerse con un software compatible con las nuevas extensiones utilizadas, para que los documentos originales puedan ser leídos y escritos.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

- Consejo Escolar

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-06-2025	30-06-2025	11:00	Usos múltiples	Realizada	Ordinaria

- Claustro Profesores

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-06-2025	30-06-2025	9:00	Usos múltiples	Realizada	Ordinaria

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

Asesoramiento inspector de referencia

A. Fase de Diagnóstico

El centro ha identificado adecuadamente los principales ámbitos de mejora, entre ellos:

- Resultados académicos.
- Coordinación con familias y entorno.
- Clima de convivencia.
- Imagen institucional.
- Digitalización y formación de la comunidad educativa.

Sin embargo, se observa que **no se ha registrado el informe de resultados** en la plataforma de Documentos de Gestión de Centros, lo que limita la trazabilidad y la integración de los datos en los documentos programáticos.

Observación: En la medida de lo posible, si la plataforma lo permite de cara al próximo curso, habrá que subir los informes para que se puedan implementar en los documentos programáticos del centro.

Se recomienda que los indicadores se vinculen más explícitamente con los datos obtenidos en las evaluaciones internas y externas, así como con los planes institucionales, para facilitar el seguimiento y la evaluación del impacto de las actuaciones.

B. Fase de Propuestas de Mejora

El plan presenta una batería de propuestas bien estructuradas y alineadas con los indicadores detectados. Se valoran especialmente las siguientes actuaciones:

- **Resultados académicos:** mejora de la evaluación docente, impulso del programa bilingüe, coordinación de evaluaciones finales, desarrollo del programa PISE+, actividades multidisciplinares e inmersión lingüística.
- **Coordinación con familias y entorno:** tratamiento del absentismo, impulso del AMPA, canal de comunicación en el PTEE, revisión del plan de trabajo, rotación en la coordinación intercentros.
- **Convivencia:** programa de mediación, contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual, atención a la diversidad, participación de departamentos en actividades TEA, talleres y tutorías, figura del alumnado ayudante, difusión de protocolos, intervención con alumnado de altas capacidades.
- **Imagen institucional:** participación en actividades externas, impulso de la revista digital y redes sociales, jornada de puertas abiertas.

- **Digitalización:** uso del cuaderno de evaluación, herramientas de EducamosCLM, adquisición de software compatible.

Observación: Las propuestas son pertinentes y responden a necesidades reales del centro. No obstante, se recomienda establecer indicadores de seguimiento para cada actuación, que permitan evaluar su grado de implementación y eficacia. También sería conveniente priorizar aquellas con mayor impacto en los resultados educativos, la inclusión y la convivencia.

Se sugiere reforzar la conexión entre las propuestas y los datos de diagnóstico, para asegurar que cada actuación responde a una necesidad detectada.

C. Participación de Órganos Colegiados

El centro ha registrado correctamente las fechas de convocatoria y celebración de las reuniones del **Claustro** y del **Consejo Escolar**, en las que se ha presentado el Plan de Mejora. Esta participación es esencial para garantizar la implicación de toda la comunidad educativa.

Observación: Se recomienda que en futuras sesiones se incluya un apartado específico para el seguimiento del Plan de Mejora, con el fin de valorar su evolución y realizar ajustes si fuera necesario. Además, sería positivo fomentar la participación activa del alumnado y de las familias en la evaluación de las propuestas implementadas.

Conclusión

El Plan de Mejora está bien estructurado y responde a los requerimientos normativos. Se valora el compromiso del equipo directivo y docente con la mejora continua, la inclusión, la innovación y la participación. No obstante, se recomienda reforzar la trazabilidad documental, priorizar actuaciones estratégicas y establecer mecanismos de seguimiento más precisos.

Buen trabajo